



Dirección Municipal
de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN NACIONAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 041 - 26

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00** horas del día **06 de marzo de 2026**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y Sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Ing. Alfredo Návar Ramírez Secretario Técnico designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° DLC 086//2026 de fecha 13 de enero de 2026 emitido por el C. Ing. José Javier Chávez Cibrián en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **Nº HAYTO - DGO - DMOP - 041 - 26**; consistente en los trabajos de **364.- Rehabilitación de la Cancha de Futbol 7 Unidad Deportiva Constitución, Col. Constitución.**

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° HAYTO - DGO - DMOP - 041 - 26, de conformidad con los Artículos 30, Fracción II, 35, Párrafo Primero y 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y Sus Municipios.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnicas y económicas que presentan los licitantes; a continuación, se llevó a cabo la apertura del sobre que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta a dichas propuestas, procediendo a la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases de licitación y sus anexos, sin entrar a la revisión de su contenido, las cuales quedaron como sigue;

LICITANTES	PROPUESTAS
1.- Ing. Alfredo Gurrola Rentería	Aceptada
2.- Ing. Luis Martín Contreras Grijalba	Aceptada
3.- Comercializadora Fraer, S. A. de C. V.	Aceptada

Acto seguido se da lectura a los importes de las propuestas sin considerar el IVA, los cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL I V A
1.- Ing. Alfredo Gurrola Rentería	\$ 1,320,808.83
2.- Ing. Luis Martín Contreras Grijalba	\$ 1,286,542.01
3.- Comercializadora Fraer, S. A. de C. V.	\$ 1,363,583.35

FOR-OPM-CLC-12

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 137 82 00 - 618 137 82 12



Se procede a la rúbrica del documento A-24 por el licitante elegido (C. Ing. Alfredo Gurrola Rentería) en forma conjunta con el servidor público designado el C. Ing. Alfredo Návar Ramírez Secretario Técnico (Artículo 44, Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y Sus Municipios). Las propuestas quedan en custodia de la Dirección Municipal de Obras Públicas para su análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

El fallo de este concurso lo comunicará el C. Ing. Alfredo Návar Ramírez Secretario Técnico, en punto de las **14:30** horas del día **10 de marzo de 2026**, la cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las **10:43** horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Alfredo Návar Ramírez Secretario Técnico, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la convocante.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO



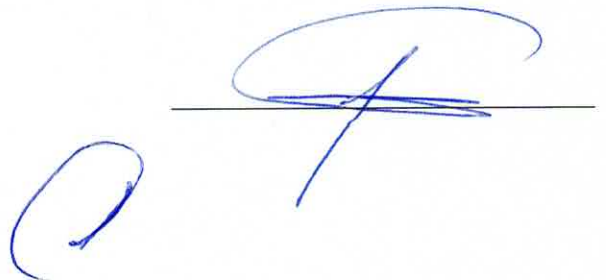
C. Ing. Alfredo Návar Ramírez
Secretario Técnico de la D. M. de O. P.



C. Arq. Idar Ulises Alanís Rivas
Representante de la Contraloría Municipal

PARTICIPANTES:

1.- Ing. Alfredo Gurrola Rentería
C. Ing. Alfredo Gurrola Rentería



FOR-OPM-CLC-12

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

2.- Ing. Luis Martín Contreras Grijalba
C. Ing. Luis Martín Contreras Grijalba



3.- Comercializadora Fraer, S. A. de C. V.
C. Martín López Gurrola





FOR-OPM-CLC-12

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020